Joven condenada por abortar en BC

MÉXICO - Anuncian protestas por libertad de mujer presa

Gladis Torres Ruiz, Cimacnoticias

Lunes 14 de marzo de 2011, puesto en línea por CIMAC

11 de marzo de 2011, México, DF - Cimacnoticias - Feministas y organizaciones civiles de Baja California lanzaron un llamado al Tribunal Superior de Justicia del Estado para que dicte resolución absolutoria a una mujer de 21 años encarcelada por abortar en 2008 y condenada a 23 años de prisión.

Marixtel Calderón Vargas, integrante de la Red Iberoamericana Pro Derechos Humanos, informó a Cimacnoticias que la semana próxima viajarán a la Ciudad de México para realizar una serie de actividades en apoyo a la joven, además de que solicitarán la intervención de organismos internacionales en el caso.

A la joven, quien está presa en el penal de Mexicali desde 2008 luego de que sufrió un aborto espontáneo, le fueron violentados sus Derechos Humanos tras su detención hasta el juicio, afirmó Calderón.

Ayer la Red Iberoamericana Pro Derechos Humanos, la Federación de Mujeres Universitarias, Coordinación Nacional de Mujeres por un Milenio Feminista de Baja California, y la Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste dieron a conocer un video sobre la situación del caso.

En el video, el abogado defensor Arnoldo Castilla señaló que en el caso de la estudiante de preparatoria no se tomaron en cuenta las pruebas ofrecidas por la defensa, por lo que se violentó el artículo 16 de la Constitución referente al principio de legalidad, al debido proceso, además de que se infringió la presunción de inocencia, entre otras anomalías legales.

El abogado detalló que lo más preocupante en la sentencia es que no se comprobó el dolo, es decir la intención de matar, y sin embargo la sentenciaron como culpable.

Así, después de permanecer más de dos años en prisión, el pasado 20 de enero la joven fue sentenciada por homicidio agravado por parentesco y condenada a 23 años de prisión. Actualmente la sentencia se encuentra en apelación ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.

Marixtel Calderón Vargas informó que se prevé que en dos o tres semanas el Tribunal dicte su veredicto, el cual se espera sea absolutorio ya que buscarán exponer las violaciones de las que ha sido víctima la joven.

La Red Iberoamericana iniciará el próximo martes 15 de marzo una serie de actividades en el Distrito Federal, para dar a conocer los casos de al menos 14 mujeres que se encuentran presas en la entidad bajo las mismas condiciones que la joven.

Además de que entregará a Javier Hernández Valencia, representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el expediente del caso y se reunirá con diputadas federales para actualizarlas sobre el tema y exigir al gobernador de BC, José Guadalupe Osuna Millán, decrete la ex carcelación inmediata de las mujeres presas por abortar.

De igual manera el 18 de marzo habrá una manifestación frente a las instalaciones de la representación del estado de Baja California en el DF.

http://www.cimacnoticias.com/site/11031104-Anuncian-protestas.46447.0.html